

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAL DE MUEBLES CORONA S.A.
RUC: 0190062184001**

De conformidad con lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías. El 18 de Septiembre de 1992, publica en R.O. N°44 del 13 de Octubre del mismo año. Elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución Condiciones este informe a la numeración de resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos trazados por los administradores de la empresa, manifiesto que la compañía ha satisfecho mediante sus objetivos. Mediante la proyección empresarial que se ha logrado en este año.

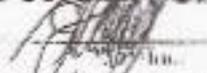
1.2.- La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no ha tenido incidencia en la actividad Administrativa de este ejercicio económico.

1.3.- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante el presente ejercicio, para q sus proyecciones se cumpla según lo previsto.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta y presto servicio en esta Compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Muy atentamente.

INDUSTRIAL DE MUEBLES
CORONA S.A.



**Sr. VILLAMIL RODRIGUEZ GONZALO
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, Agosto 19 del 2014